

Coordinación Operativa
04-FEBRERO-22



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Oficio número 03/2022

Asunto: PAT/2022

Ciudad de México 24 de enero de 2022

INE Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica de Fiscalización
Oficialía de Partes

Mtra. Jacqueline Vargas Arellanes
Título de la Unidad Técnica de Fiscalización
Del Instituto Nacional Electoral (INE)

04 FEB. 2022
RECIBIDO
Hora: 16:24 Originales: CCP: _____
Fojas: 2/6 Anexos: _____

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción 1, así como en el artículo 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se hace entrega a esta Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), para su revisión y posterior aprobación el PROGRAMA ANUAL DE GASTO PROGRAMADO, correspondiente al año 2022 del Partido del Trabajo (PT) para el programa anual de:

- Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Por lo anterior, solicito atentamente se tenga por presentado y entregado dentro de los plazos establecidos y conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Partido del Trabajo
"Todo el Poder al Pueblo"

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Responsable del Órgano de Finanzas

en 1319 8588



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

- B1.1 Género y medios de comunicación
- B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género
- B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres
- B1.4 Gestión para resultados con perspectiva de género
- B1.5 Violencia y discriminación de género
- B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político
- B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano
- B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégicas
- B1.9 Marketing Político y comunicación electoral

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

- B2.1 Los Derechos Humanos como mecanismo para la Igualdad de Género: Mujeres Mexicanas ante las Instituciones de Derechos Humanos (2019)
- B2.2 El Efecto del Voto Generacional sobre la Participación Electoral en México: Un Análisis Econométrico y de Brechas de Género acerca de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018. Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018.
- B2.3 Las Gobernadoras en México, su acceso al poder
- B2.4 Violencia política: Manifestaciones en las elecciones 2021
- B2.5 De la criminalización de las mujeres a la despenalización del aborto
- B2.6 El programa de apoyo para el bienestar de niños y niñas y su efecto en el empleo y el ingreso de las madres trabajadoras en México 2020
- B2.7 Determinantes sociodemográficos de la participación política de las mujeres a nivel subnacional
- B2.8 Los programas de transferencias condicionadas y su incidencia en la pobreza en México desde una perspectiva de género: El caso de jóvenes construyendo el futuro, 2020
- B2.9 Violencia física y sexual contra las mujeres casadas o unidas: relaciones entre condiciones del hogar, sociodemográficas y violencia



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

B2.10 El Efecto de la Educación Media Superior en la Inserción Laboral y la Transición a la Educación Superior de la Población Juvenil en México, 2019. Un Análisis con Perspectiva de Género

B2.11 El acceso a la información pública gubernamental entre hombres y mujeres: ¿retrato de desigualdad?

B2.12 Estancias infantiles para la igualdad de oportunidades: análisis de política

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	<p>B1. Incrementar la participación y desarrollo de habilidades de mujeres afiliadas, militantes y simpatizantes del PT en actividades de enseñanza y formación en comparación a las registradas durante el ejercicio fiscal 2021 mediante la impartición de talleres de capacitación bajo las modalidades presencial y virtual en materia de liderazgo político, derechos humanos, violencia de género, oratoria y participación política.</p> <p>B2. Generar estudios de análisis e investigación sobre las principales problemáticas que afectan actualmente a las mujeres desde una óptica social y que aborden temas relativos a la participación de las mujeres en la política, la economía, la familia, la educación, la protección de los derechos humanos, así como los retos y desigualdades en materia de género.</p>
META (S)	<p>B1.a Aumentar en un 5% el número de mujeres que participan en los talleres de capacitación durante 2022 en relación al ejercicio fiscal previo.</p> <p>B1.b Las y los participantes de los talleres de capacitación alcanzan un porcentaje de conocimientos y habilidades adquiridos de 60%.</p> <p>B1.c Impartir el 100% los talleres del rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres establecidos en el PAT los cuales se desagregan en nueve (9) talleres en modalidad aula virtual y nueve (9) talleres en modalidad presencial.</p> <p>B2. Elaborar doce (12) documentos de investigación, que estimulen y orienten a militantes, afiliados y población en general, al estudio y discusión sobre temas dentro de la agenda pública desde un enfoque de género.</p>
INDICADORE (S)	<p>B1.a Nombre del Indicador: Variación de mujeres participantes en actividades de capacitación y formación política Unidad de Medida: Variación Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022)</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

<p>Periodicidad: Anual Tipo: Cobertura / Cuantitativo Variables: VMP: Variación de mujeres participantes en actividades de capacitación y formación política MPC en t: Mujeres que participaron en actividades de capacitación y formación política en 2022 MPC en t-1: Mujeres que participaron en actividades de capacitación y formación política en 2021 Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo y listas de asistencia de talleres de capacitación. Método de cálculo: $VMP = ((MPC \text{ en } t / MPC \text{ en } t-1) - 1) * 100$ Meta anual: 5%</p> <p>B1.b Nombre del Indicador: Porcentaje de conocimiento y habilidades adquiridos en capacitaciones Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual, desagregado para cada taller impartido Tipo: Resultados / Cuantitativo Variables: PCHA: Porcentaje de conocimiento y habilidades adquiridos en capacitaciones CEF: \sum Calificaciones evaluación final CED: \sum Calificaciones evaluación diagnóstico EDA: Total de evaluaciones diagnóstico aplicadas Medios de verificación: Fichas de evaluaciones diagnóstico y final de cada taller Método de cálculo: $PCHA = ((CEF - CED) / ((EDA * 10) - CED)) * 100$ Meta anual: 60%</p> <p>B1.c Nombre del Indicador: Porcentaje de talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual Tipo: Procesos / Cuantitativo Variables:</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

<p>PTCM: Porcentaje de talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres TMV: Talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en modalidad aula virtual TMP: Talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en modalidad presencial TTM: Total de Talleres del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres programados en el Programa Anual de Trabajo Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo e informes de talleres de capacitación. Método de cálculo: $PTCM = ((TMV+TMP)/TTM)*100$ Meta anual: 100%</p> <p>B2. Nombre del indicador: Porcentaje de cumplimiento de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual Tipo: Resultados / Cuantitativo Variables: PCI: Porcentaje de cumplimiento de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres EIE: Estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres elaborados TIP: Total de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres programados en el Programa Anual de Trabajo Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo e investigaciones entregadas al Partido Método de cálculo: $PCI = (EIE/TIP) *100$ Meta anual: 100%</p>

5. ACTIVIDADES

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B1.	1. Diseño de Programas temáticos 2. Revisión y aprobación de contenidos



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
	<ol style="list-style-type: none">3. Elaboración de materiales didácticos4. Contratación de talleres y definición de sedes5. Organización e Impartición de talleres6. Integración de expedientes con memorias documentales

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B2.	<ol style="list-style-type: none">1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios.2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación.3. Contratación de elaboración de análisis e investigaciones4. Elaboración de estudios y entrega de avances para comentarios5. Entrega-recepción de estudios concluidos6. Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2022	diciembre 2022

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

Se estima que las actividades de capacitación (B1) beneficiarán de manera directa a 1,150 militantes, afiliadas y simpatizantes del PT ya que a través de los talleres se estarán fortaleciendo conocimientos relativos al empoderamiento y liderazgo político de las mujeres además del desarrollo de herramientas y habilidades que podrán aplicar en las tareas político-electorales del Partido así como en su desarrollo en los ámbitos público y privado en temas como la protección de sus derechos humanos y políticos, identificar y combatir la violencia de género, oratoria, sistema político y derecho electoral, gestión pública, participación política y comunicación electoral

En relación a las actividades de investigación (B2) se fomenta la elaboración de estudios por expertos en temas políticos, económicos y sociales vinculados a la perspectiva de género y atendiendo los temas coyunturales que afectan al país. Lo anterior permitirá



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

analizar los factores que dan origen a las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, el impacto de las políticas públicas con y sin enfoque de género y sus condicionantes contribuyendo al debate y discusión por la construcción de una igualdad sustantiva, buscando con ello generar conciencia de las problemáticas asociadas a la marginación, discriminación, rezago y violencia que sufren las niñas, jóvenes y mujeres en distintas esferas públicas y privadas.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2100			
		2102	Talleres	\$6,480,000.00
	2200			
		2201	Análisis	\$5,160,000.00
			Total	\$11,640,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Planeación y programación de actividades.	01-ene-22	31-ene-22	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional
Impartición de talleres y cursos de capacitación	ene-22	dic-22	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional
Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	feb-22	dic-22	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano de Finanzas Nacional

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

11. JUSTIFICACIÓN

La poca participación de las mujeres en la esfera pública ha sido uno de los problemas más significativos en el proceso para alcanzar una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y se reconoce como una prioridad el generar las condiciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades en los ámbitos político, económico, social, cultural y civil. Es por ello que se establece como una necesidad fortalecer las capacidades de las mujeres para influir en las decisiones públicas y al mismo tiempo promover una participación política activa; y para ello es esencial desarrollar las capacidades de liderazgo en los espacios de toma de decisión y fomentar el empoderamiento eliminando situaciones de discriminación, marginación o exclusión y de esta manera no coartar el goce pleno de derechos y libertades.

En este sentido es importante contextualizar la situación en términos del proceso para fortalecer la paridad de género la cual tiene que tiene como finalidad alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y en la cual se identifica una problemática relativa a la participación de las mujeres en la vida pública y en particular su incorporación en el ámbito local. En este sentido de acuerdo al Atlas de Género del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2015 únicamente 14% de las presidencias municipales eran ocupadas por mujeres y solo 26% del total de síndicos eran mujeres; asimismo de acuerdo a datos del Instituto Nacional Electoral para 2021 más de 48 millones de mujeres estaban registradas en el padrón electoral lo que representa el 51.8% del total las cuales requieren que sus derechos políticos electorales sean respetados y que los pueden ejercer con total libertad. Si bien las condiciones de igualdad todavía parecen dispares se ha logrado de manera gradual que la presencia de las mujeres en los gobiernos y congresos locales vaya aumentando. Para el proceso electoral 2021 se presentaron un total de 1,862 candidaturas de mujeres para los cargos de diputaciones federales que representaron 53.6% del total, mientras que a nivel local se registró la participación de 69,603 candidatas para diversos cargos como gubernaturas, diputaciones locales, alcaldías, sindicaturas, regidurías, entre otros.

Lo anterior muestra que las acciones afirmativas para garantizar la participación en condiciones de igualdad en el ámbito político a nivel local han sido efectivas y por ello es necesario continuar el proceso de empoderamiento de las mujeres a través de un estrategia de capacitación continua donde se fortalezca el liderazgo político desarrollando las capacidades necesarias para mantener la participación constante y por otro lado establecer una agenda de investigación que visibilice las principales problemáticas que sufren las mujeres y que permita plantear soluciones para reducir las brechas de género en los ámbitos económicos, laborales, educativos y todos los que aún se presentan con un rezago significativo.

En el caso particular del Partido del Trabajo las mujeres representan más del 60% de los afiliados. Por tal motivo la Dirección Nacional, considera prioritario orientar sus esfuerzos en desarrollar habilidades y capacidades de su base militante más importante, proveyéndola de herramientas que promuevan su participación política y el acceso a la toma de decisiones.

Las condiciones de emergencia sanitaria derivadas del COVID-19 durante 2020-2021 y las proyecciones para el 2022 han obligado a la ciudadanía, así como a las instituciones públicas y privadas a modificar la manera en como enfrentar las actividades cotidianas, y es bajo esta



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT
Partido del Trabajo

condición que el Partido del Trabajo ha buscado la manera de ofrecer a militantes, afiliadas y simpatizantes las condiciones para continuar con el proceso de formación y capacitación. Es por ello que para el ejercicio fiscal 2022 se programa la impartición de nueve talleres en modalidad de aula virtual nueve talleres en la modalidad presencial que se realizarán entre los meses de julio a diciembre. Es importante mencionar que la realización de los talleres presenciales estará sujeta a las restricciones e indicaciones que tanto el gobierno federal y los estatales emitan y de ser necesario se valorará su impartición bajo otra modalidad.

Finalmente, Las actividades de formación y capacitación se complementan con la elaboración de estudios de investigación de temas actuales con enfoque de género, los cuales se ponen a disposición de la militancia, afiliados y público en general para su lectura, análisis y discusión en el proceso de formular políticas públicas con enfoque de género.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	18 expedientes con la memoria documental de cada uno de los talleres de capacitación
2	1 Informe de actividades y evaluación de desempeño
3	12 documentos de Investigación en dos tantos cada uno, en medio impreso y en formato CD

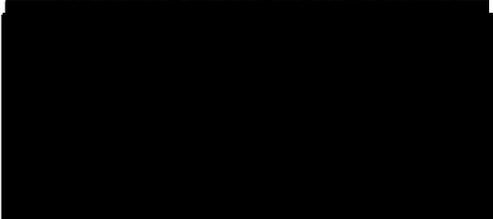
13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

El resultado no está relacionado con otros proyectos

14. OBSERVACIONES

Sin observaciones

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

- B1.1 Género y medios de comunicación
- B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género
- B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres
- B1.4 Gestión para resultados con perspectiva de género
- B1.5 Violencia y discriminación de género
- B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político
- B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano
- B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégicas
- B1.9 Marketing Político y comunicación electoral

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	B1. Incrementar la participación y desarrollo de habilidades de mujeres afiliadas, militantes y simpatizantes del PT en actividades de enseñanza y formación en comparación a las registradas durante el ejercicio fiscal 2021 mediante la impartición de talleres de capacitación bajo las modalidades presencial y virtual en materia de liderazgo político, derechos humanos, violencia de género, oratoria y participación política.
META (S)	B1.a Aumentar en un 5% el número de mujeres que participan en los talleres de capacitación durante 2022 en relación al ejercicio fiscal previo. B1.b Las y los participantes de los talleres de capacitación alcanzan un porcentaje de conocimientos y habilidades adquiridos de 60%. B1.c Impartir el 100% los talleres del rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres establecidos en el PAT los cuales se desagregan en nueve (9) talleres en modalidad aula virtual y nueve (9) talleres en modalidad presencial.
INDICADORE (S)	B1.a Nombre del indicador: Variación de mujeres participantes en actividades de capacitación y formación política Unidad de Medida: Variación



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

<p>Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual Tipo: Cobertura / Cuantitativo Variables: VMP: Variación de mujeres participantes en actividades de capacitación y formación política MPC en t: Mujeres que participaron en actividades de capacitación y formación política en 2022 MPC en t-1: Mujeres que participaron en actividades de capacitación y formación política en 2021 Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo y listas de asistencia de talleres de capacitación. Método de cálculo: $VMP = ((MPC \text{ en } t / MPC \text{ en } t-1) - 1) * 100$ Meta anual: 5%</p> <p>B1.b Nombre del Indicador: Porcentaje de conocimiento y habilidades adquiridos en capacitaciones Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual, desagregado para cada taller impartido Tipo: Resultados / Cuantitativo Variables: PCHA: Porcentaje de conocimiento y habilidades adquiridos en capacitaciones CEF: \sum Calificaciones evaluación final CED: \sum Calificaciones evaluación diagnóstico EDA: Total de evaluaciones diagnóstico aplicadas Medios de verificación: Fichas de evaluaciones diagnóstico y final de cada taller Método de cálculo: $PCHA = [(CEF - CED) / ((EDA * 10) - CED)] * 100$ Meta anual: 60%</p> <p>B1.c Nombre del Indicador: Porcentaje de talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual Tipo: Procesos / Cuantitativo Variables: PTCM: Porcentaje de talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres TMV: Talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en modalidad aula virtual TMP: Talleres impartidos del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en modalidad presencial TTM: Total de Talleres del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres programados en el Programa Anual de Trabajo Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo e informes de talleres de capacitación. Método de cálculo: $PTCM = ((TMV+TMP)/TTM)*100$ Meta anual: 100%
--

5. ACTIVIDADES

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B1.	1. Diseño de Programas temáticos 2. Revisión y aprobación de contenidos 3. Elaboración de materiales didácticos 4. Contratación de talleres y definición de sedes 5. Organización e Impartición de cursos y talleres 6. Integración de expedientes con memorias documentales

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Enero 2022	Diciembre 2022

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

Beneficios

Promover la capacitación de 1,150 militantes, afiliada(os) y simpatizantes al PT mediante la impartición de 18 talleres (nueve en modalidad aula virtual y nueve en modalidad presencial) para continuar con el proceso de formación sobre temas que contribuyan al empoderamiento y el liderazgo político de las mujeres.

Los talleres permitirán a las y los participantes fortalecer aspectos clave para el desarrollo de las mujeres en distintos ámbitos relacionados a los derechos humanos, oratorio, participación política, gestión pública, sistema electoral, erradicación de la violencia y marketing político.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2100			
		2102	Talleres	\$6,480,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Diseño metodológico de talleres y elaboración de recursos didácticos	01-ene-22	30-ene-22	Especialistas y ponentes
Impartición de talleres de capacitación	ene-22	dic-22	Especialistas y ponentes
Elaboración y entrega de informes y memorias documentales	nov-22	Dic-22	Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

11. JUSTIFICACIÓN

El PT a partir de un diagnóstico realizado con base en información recopilada a través de la impartición de talleres durante los ejercicios fiscales 2019-2021 además de incorporar datos en materia de igualdad de género que permiten identificar la situación de desventaja de las mujeres en el ámbito político y los problemas que enfrentan para ejercer sus derechos político-electorales en un marco de igualdad y no discriminación por razones de género ha definido una serie de temáticas para mejorar las actividades de formación y capacitación y que buscan fortalecer las competencias y atender las necesidades para el empoderamiento político de las mujeres.

Dicho análisis se contextualiza a partir del número de afiliaciones válidas con las que cuenta el Partido obtenidas de las cifras de verificación de los padrones de afiliados realizado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) durante el ejercicio fiscal 2020 del cual se obtiene información que muestra que la proporción de mujeres afiliadas al PT es de 61.7% lo que impacta de manera positiva en el grado de alcance y cobertura de los talleres de liderazgo político. Por otro lado se considera la participación de las mujeres en las actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político realizadas durante los últimos tres ejercicios fiscales donde se presentó una asistencia promedio de 45 personas y donde la distribución por género muestra que la participación de las mujeres fue de 58.5% del total de asistencias registradas.

Para la Legislatura LXV (2021-2024) el Grupo Parlamentario del PT está conformado por 33 Diputadas y Diputados donde 16 (48.5%) son mujeres, y de las cuales 13 fueron electas por mayoría relativa y únicamente tres por representación proporcional. Por otra parte, en el Senado el Partido cuenta con dos representantes de los cuales ninguno es mujer. Lo anterior denota la necesidad de realizar un esfuerzo mayor para incrementar el liderazgo y la participación política de las mujeres petistas y de todo México; un esfuerzo que necesita consolidarse mediante la capacitación y formación permanente. Por tal motivo la dirigencia nacional del PT promueve reflexionar sobre los factores condicionantes y valoraciones acerca del rol del hombre y la mujer en ámbitos de la ciudadanía, conscientes de que el cambio de actitudes, requiere de un proceso básico formativo; temas como la violencia de género, el papel de los medios de comunicación, los derechos humanos, el diseño de presupuestos de programas públicos; todos estos y otros temas, son fundamentales para comprender el proceso de construcción hacia una mayor participación política de la mujer y su acceso a posiciones de toma de decisiones. Si bien la experiencia en la impartición de talleres de capacitación en años anteriores y la información que



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

proveen las cédulas de evaluación que se aplican en cada taller, señalan el interés por ampliar su cobertura, para que ese conocimiento llegue cada vez a más militantes, también son un indicativo que aún falta mucho por hacer en materia de formación y promoción del desarrollo para el liderazgo político de las mujeres.

A partir de lo anterior y reconociendo la necesidad de reducir las brechas de género en los ámbitos económico, laboral, social, familiar, político, educativo y demás esferas en las que participan las y los ciudadanos se busca identificar y reconocer los aspectos que enfrentan las mujeres en relación al acceso igualitario al ejercicio de sus derechos político-electorales, asimismo este ejercicio de análisis retoma los comentarios y peticiones que las mujeres señalaron a las dirigencias estatales sobre los temas de mayor interés.

En este sentido se presenta una serie de factores que visibilizan los obstáculos a los cuales se enfrentan las mujeres para el ejercicio de sus derechos y que dificulta su incorporación al proceso de capacitación.

- La percepción de algunas mujeres es que son excluidas para acceder a cargos de relevancia política.
- El avance en la incorporación de la perspectiva de género en las actividades relativas a la política y la participación social es heterogénea a nivel de entidades federativas.
- La violencia hacia las mujeres en distintas zonas del país inhibe el interés de las mujeres en participar activamente en asuntos de política.
- Existen hombres que cuestionan las capacidades de las mujeres para desempeñarse en cargos de elección popular o incluso que se les confiera responsabilidades dentro del Partido.
- Se reconoce que existe un grado de desconocimiento considerable en aspectos indispensables para el desarrollo político de las mujeres como puede ser expresión oral, conocimiento de la normatividad federal, mecanismos para la atención de violaciones de derechos político electorales, identificación de situaciones o patrones de violencia, entre otros.

De manera adicional se realizó un análisis que parte de la problemática definida como una limitada participación de las mujeres en actividades político electorales y en el cual se identifican las causas que dificultan la incorporación de las mujeres en la vida pública y las consecuencias del bajo nivel de involucramiento en la esfera política. Las relaciones de causalidad muestran que las mujeres cuentan con un menor desarrollo académico, se enfrentan a situaciones de acoso y violencia política, desigualdad en el acceso, uso y disponibilidad de recursos, exclusión de grupos dentro del mismo partido, resistencia de los hombres, falta de apoyo de las dirigencias, entre otros generado que pocas mujeres participen en los procesos electorales y la dificultad de posicionar agendas con perspectiva de género.

Reconociendo los retos y oportunidades que buscan promover de manera particular que las mujeres participen en actividades políticas y asuman su papel como candidatas a cargos de elección popular en



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

un mayor número de municipios así como ampliar la cobertura de los talleres de liderazgo político se plantean nueve temáticas que tienen como objetivo el fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de habilidades de las mujeres que militan en el Partido; a continuación se muestran los rubros propuestos y las necesidades en materia de capacitación detectadas para cada uno.

B1.1 Género y medios de comunicación

Reconocimiento de los medios de comunicación como herramienta para permear una agenda de género en la ciudadanía, mecanismos para la construcción del género por medio de estrategias de comunicación, transversalización de la política de género en los medios de comunicación, perspectivas de la comunicación social para la construcción de la cultura mediática de la igualdad, la reproducción de la violencia y la discriminación de género en la comunicación social.

B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género

Importancia de los DDHH y su relación con el ejercicio de la ciudadanía plena desde la perspectiva de género, reconocimiento de conceptos básicos en materia de derechos humanos así como sus fundamentos y mecanismo de protección.

B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres

Desarrollo de capacidades de reflexión, organización, participación y gestión de los derechos para acceder a espacios de toma de decisiones y de elección popular y que promuevan el desarrollo personal y colectivo para la incidencia política; así como herramientas para la generación de estrategias para resolver los problemas que impiden el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

B1.4 Gestión para resultados con perspectiva de género

Orientación de los programas y proyectos públicos a las necesidades de la sociedad y la importancia de plantear puntualmente metas y objetivos cuantificables con perspectiva de género, además de identificar herramientas para generar políticas públicas con enfoque de género para disminuir las brechas entre hombres y mujeres, definición de objetivos aplicando criterios de prioridad y selectividad y definir las causas/efectos y medios/fines más importantes del problema en cuestión.

B1.5 Violencia y discriminación de género

Reconocimiento de causas de la violencia contra las mujeres y sus manifestaciones, así como los tipos y modalidades que existen y mecanismos para concientizar y conocer los aspectos más relevantes de la violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones y la discriminación como manifestación de violencia. Asimismo, el conocimiento del marco normativo para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres y las niñas.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político

Desarrollo de herramientas y habilidades orales para la preparación y comunicación de mensajes haciendo énfasis en las técnicas para hablar en público, así como medios para la construcción de mensajes.

B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano

Conocimiento de los principales componentes y definiciones del sistema político mexicano, la identificación de la evolución jurídica y administrativa de los organismos y procesos electorales en México, con énfasis especial en la reforma de 2014 y su desarrollo en el proceso electoral 2018, reconocimiento de instituciones, facultades y roles así como aplicación de medios de defensa del voto, y elementos para la nulidad de las elecciones.

B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégica

Identificación y aplicación de los elementos más importantes de la comunicación estratégica que afectan el diseño del mensaje en una campaña electoral o eventos partidistas, alcances y los límites del mensaje mediático en un contexto de transformación digital, aplicación de conceptos para el diseño efectivo de contenido de una estrategia electoral con base en el contexto actual.

B1.9 Marketing Político y comunicación electoral

Desarrollo de elementos y herramientas para diseñar estrategias electorales eficaces y eficientes incluyendo tácticas de comunicación, mensajes, propagandas e impacto de campañas negativas, se evalúan las opciones actuales para la generación de contenidos tradicionales y actuales como las redes sociales.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	18 expedientes que contienen la memoria documental de talleres de formación y capacitación
2	UN (1) Informe de actividades y evaluación de desempeño de talleres de capacitación

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:



Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres



Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B2.1 Los Derechos Humanos como mecanismo para la Igualdad de Género: Mujeres Mexicanas ante las Instituciones de Derechos Humanos (2019)

B2.2 El Efecto del Voto Generacional sobre la Participación Electoral en México: Un Análisis Econométrico y de Brechas de Género acerca de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018. Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018.

B2.3 Las Gobernadoras en México, su acceso al poder

B2.4 Violencia política: Manifestaciones en las elecciones 2021

B2.5 De la criminalización de las mujeres a la despenalización del aborto

B2.6 El programa de apoyo para el bienestar de niños y niñas y su efecto en el empleo y el ingreso de las madres trabajadoras en México 2020

B2.7 Determinantes sociodemográficos de la participación política de las mujeres a nivel subnacional

B2.8 Los programas de transferencias condicionadas y su incidencia en la pobreza en México desde una perspectiva de género: El caso de jóvenes construyendo el futuro, 2020

B2.9 Violencia física y sexual contra las mujeres casadas o unidas: relaciones entre condiciones del hogar, sociodemográficas y violencia

B2.10 El Efecto de la Educación Media Superior en la Inserción Laboral y la Transición a la Educación Superior de la Población Juvenil en México, 2019. Un Análisis con Perspectiva de Género

B2.11 El acceso a la información pública gubernamental entre hombres y mujeres: ¿retrato de desigualdad?

B2.12 Estancias infantiles para la igualdad de oportunidades: análisis de política



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	B2. Generar estudios de análisis e investigación sobre las principales problemáticas que afectan actualmente a las mujeres desde una óptica social y que aborden temas relativos a la participación de las mujeres en la política, la economía, la familia, la educación, la protección de los derechos humanos, así como los retos y desigualdades en materia de género.
META (S)	B2. Elaborar doce (12) documentos de investigación, que estimulen y orienten a militantes, afiliados y población en general, al estudio y discusión sobre temas dentro de la agenda pública desde un enfoque de género.
INDICADORE (S)	B2. Nombre del indicador: Porcentaje de cumplimiento de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres Unidad de Medida: Porcentaje Dimensión de temporalidad: Corto plazo Dimensión: Eficiencia Periodo específico para su cumplimiento: Ejercicio fiscal 2022 (01/01/2022 a 31/12/2022) Periodicidad: Anual Tipo: Resultados / Cuantitativo Variables: PCI: Porcentaje de cumplimiento de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres EIE: Estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres elaborados TIP: Total de estudios e investigaciones del rubro Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres programados en el Programa Anual de Trabajo Medios de verificación: Programa Anual de Trabajo e investigaciones entregadas al Partido Método de cálculo: $PCI = (EIE/TIP) * 100$ Meta anual: 100%

5. ACTIVIDADES



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B2.	<ol style="list-style-type: none">1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios.2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación.3. Contratación de elaboración de análisis e investigaciones4. Elaboración de estudios y entrega de avances para comentarios5. Entrega-recepción y aprobación de estudios concluidos6. Gestión y tramite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2022	Diciembre 2022

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

La militancia, afiliados y público en general, tienen acceso a documentos de análisis desarrollados por investigadores y expertos en materia de género. Su lectura y discusión abonan al enriquecimiento del debate y a la construcción de ideas y propuestas que inciden en la creación de mecanismos y políticas públicas que eliminen las barreras que impiden el total acceso y permanencia de las mujeres en los niveles de representación pública.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2200			
		2201	Análisis	\$5,160,000.00



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Definición de líneas de investigación y títulos de estudios	01-Ene-22	31-Ene-22	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	Feb-22	Dic-22	Especialistas e investigadores
Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR	Nov-22	Dic-22	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

11. JUSTIFICACIÓN

La perspectiva de género se ha tornado un elemento indispensable en las investigaciones sociales al visibilizar las diferentes formas de construcción de identidad de mujeres y varones, sus maneras particulares de actuar, percibir, entender, sentir, hablar e interactuar, además de los diferentes vínculos que se establecen entre ellos.

La igualdad de género representa empoderamiento, responsabilidad, visibilidad, y participación tanto para las mujeres como para los hombres en cualquier ámbito de la vida. También significa que la distribución y el acceso de hombres y mujeres a los recursos se dará de forma equitativa.

Si bien es cierto que los avances en materia de género son visibles en algunos campos como: la participación en el mercado laboral, la educación o la política, también es evidente que aún persisten brechas en las sociedades y contextos socioculturales en las que existe un orden de género, que limita



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

la participación de la mujer y la subordina a jerarquías masculinas, manteniendo a los hombres en roles tradicionales y limitando las oportunidades de las mujeres.

Las problemáticas que rodean a las mujeres en nuestro país son múltiples por ello resulta importante señalara algunas de las más significativas y que han permitido establecer las líneas de investigación para este ejercicio fiscal. En términos de Derechos Humanos la realidad mexicana en relación al acceso y garantía de los derechos humanos y la problemática que están viviendo directamente las mujeres derivada de que los organismos defensores de los derechos humanos no siempre reflejan la equidad o una sinergia hacia una igualdad de género debido a la presencia de un sistema patriarcal en las estructuras y operación de organismos e instituciones públicas del país.

Por otro lado, la participación política presenta diferencias en los niveles de participación ciudadana entre mujeres y hombres y la influencia del voto generacional que impacta directamente en las brechas de género como una de las posibles causas del abstencionismo en nuestro país. Y más aún en la presencia de mujeres en cargo de elección popular a nivel federal y local.

En términos de pobreza las mujeres como amas de casa y responsables del cuidado de los hijos(as) han enfrentado barreras para su incorporación al mercado laboral para contribuir al sustento de sus hogares, donde las mujeres han tenido un incremento como parte de la población económicamente activa y su rol como figura de autoridad en el hogar.

En materia de educación se detecta la falta de una estrategia de intervención de políticas de igualdad enfocadas en los procesos e instituciones donde la desigualdad de género se produce y que permita desarrollar acciones positivas y específicas contra la desigualdad que se puede producir en el proceso de transición de la EMS a la educación superior o al mercado laboral.

A partir de lo anterior el PT establece la necesidad de generar una agenda de investigación que permita exponer las desigualdades que se reproducen entre mujeres y hombres y las repercusiones que estas tienen en las esferas económica, política y social. Para lograrlo se plantea la elaboración de doce investigaciones a partir de la identificación de problemas coyunturales que afectan el proceso para alcanzar la igualdad sustantiva y que permitirán enriquecer el diálogo y debate público y a su vez presentarse como alternativas de solución para algunos de los problemas más significativos en la actualidad nacional. A continuación se presenta las temáticas generales y los subtemas que se proponen para la generación del análisis a partir de la perspectiva de género.

- *B2.1 Los Derechos Humanos como mecanismo para la Igualdad de Género: Mujeres Mexicanas ante las Instituciones de Derechos Humanos (2019)*

Se analizará el funcionamiento y utilidad de las instituciones de DDHH en México a partir de los expedientes que se han generado en estas instancias partiendo de la idea de que estas instituciones. suelen estar encabezadas hombres. El objetivo de la investigación se centra en saber si la operación de los organismos defensores de los derechos humanos ocurre desde una perspectiva patriarcal han



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

alcanzado la incorporación, apertura y ajuste a una realidad paritaria, con nuevas perspectivas del derecho y en función de acciones afirmativas.

- ***B2.2 El Efecto del Voto Generacional sobre la Participación Electoral en México: Un Análisis Econométrico y de Brechas de Género acerca de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018.***
Ciudadana en las Elecciones Federales del período 2009-2018.
Esta investigación se centra en conocer la influencia del voto generacional en la participación ciudadana de las elecciones federales del periodo 2009-2018 que permita conocer las diferencias de género al momento de ejercer el voto y generar evidencia de como impactan los factores sociodemográficos asociados a la edad y sexo del votante, los factores geo electorales como la demarcación electoral, además de considerar la generación política a la que pertenecen los votantes.
- ***B2.3 Las Gobernadoras en México, su acceso al poder***
La investigación parte del reconocimiento y evolución de los derechos de las mujeres (derecho al sufragio, al divorcio, al trabajo, entre otras) y como han influido distintas arenas públicas sea una realidad. En particular se analizará el caso del posicionamiento de las mujeres en términos de convertirse en candidatas para gubernaturas a nivel estatal y conocer cuáles fueron las causas que promovieron su acceso a un cargo tan importante como liderar la vida social, política, económica y cultural de una entidad federativa.
- ***B2.4 Violencia política: Manifestaciones en las elecciones 2021***
La violencia como uno de los grandes males que afectan el desarrollo integral de las mujeres y en este estudio en particular se analizará la violencia política que limita el ejercicio pleno de sus derechos político electorales. Para ello se abordarán las elecciones intermedias y la postulación de mujeres a la gubernatura de distintas entidades federativas desde su trayectoria electoral y como vivieron, la violencia política en razón de género que se ejerció en su contra.
- ***B2.5 De la criminalización de las mujeres a la despenalización del aborto***
Se analiza el trayecto y los efectos que el fallo de la Suprema Corte de Justicia emitió al establecer como inconstitucional la criminalización del aborto y el hecho de garantizar el derecho de las mujeres, sin enfrentar consecuencias penales. La investigación se buscará analizar cuál es la visión androcéntrica que se tiene sobre la maternidad y cómo el aborto desde una perspectiva de género se asume como única responsable a la mujer.
- ***B2.6 El programa de apoyo para el bienestar de niños y niñas y su efecto en el empleo y el ingreso de las madres trabajadoras en México 2020***



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

Esta investigación se centra en la estimación de efecto del programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras en el empleo y el ingreso de su población beneficiaria, utilizando variables como el sexo, la edad, el tipo de localidad, ser beneficiario(a) del programa, el nivel educativo, entre otros a partir de enfoque cuantitativo para la estimación del efecto de tratamiento promedio (ATE). Asimismo, se estimará el efecto específicamente en beneficiarios mujeres y beneficiarios hombres, con el fin de obtener evidencia del efecto generado en el empleo y el ingreso a nivel del género, y determinar las brechas correspondientes.

- **B2.7 Determinantes sociodemográficos de la participación política de las mujeres a nivel subnacional**
Se presenta un análisis de los determinantes de la participación política de las mujeres a nivel local considerando el impacto de reformas a las leyes, características demográficas, económicas y sociales para los años 2017, 2018 y 2021 permitiendo identificar el impacto que han tenido estos factores sobre la participación de las mujeres en las elecciones locales y federales.
- **B2.8 Los programas de transferencias condicionadas y su incidencia en la pobreza en México desde una perspectiva de género: El caso de jóvenes construyendo el futuro, 2020**
La presente investigación se centra en estimar el efecto del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la pobreza de los hogares mexicanos, y su población beneficiaria durante 2020 estimando el efecto de tratamiento promedio (ATE) tomando en cuenta variables como el sexo, la edad, ser persona u hogar beneficiario del programa, el nivel educativo, el acceso a la salud, el acceso a seguridad social, vivienda y alimentación, entre otros.
- **B2.9 Violencia física y sexual contra las mujeres casadas o unidas: relaciones entre condiciones del hogar, sociodemográficas y violencia**
El objetivo de esta investigación se centra analizar la relación entre niveles de violencia física y sexual en mujeres casadas o unidas y su nivel educativo, su condición laboral, el tamaño de su familia y las condiciones de su vivienda a fin de determinar si la violencia se relaciona con condiciones de marginación.
- **B2.10 El Efecto de la Educación Media Superior en la Inserción Laboral y la Transición a la Educación Superior de la Población Juvenil en México, 2019. Un Análisis con Perspectiva de Género**
La presente investigación tiene como objetivo estimar el efecto de la Educación Media Superior en la inserción laboral y transición a la educación superior de la población de 18 a 20 años, bajo el supuesto de que las mujeres que estudian o egresan de este nivel educativo tienen una menor probabilidad de incorporarse al mercado laboral o continuar sus estudios universitarios, por lo que la formación de este capital humano no respondería a los rendimientos del mercado debido a la existencia de normas sociales establecidas que producen diferencias de género y la posibilidad de caer en la llamada “trampa de pobreza”.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

- **B2.11 El acceso a la información pública gubernamental entre hombres y mujeres: ¿retrato de desigualdad?**
La investigación busca establecer la existencia de patrones similares en el uso de mecanismos de acceso a la información entre hombres y mujeres, así como aspectos explicativos de ello, como factores socioeconómicos o regionales partiendo del supuesto que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja estructural con respecto a los hombres, pues no solo tienen menos éxito en las solicitudes de acceso, sino también manifiestan un menor interés generalizado en estos temas.
- **B2.12 Estancias infantiles para la igualdad de oportunidades: análisis de política**
Se analiza la relación entre el mercado laboral de las mujeres con hijos y el uso de estancias infantiles y saber si esta necesidad es causa de desigualdad laboral entre hombres y mujeres, y por tanto, de oportunidades de desarrollo partiendo de la hipótesis de que entre menos estancias infantiles hay, se genera una mayor incapacidad para aspirar a mejores trabajos en los casos de mujeres trabajadoras.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	Doce (12) documentos de Investigación en dos tantos cada uno, en medio impreso y en formato CD

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna

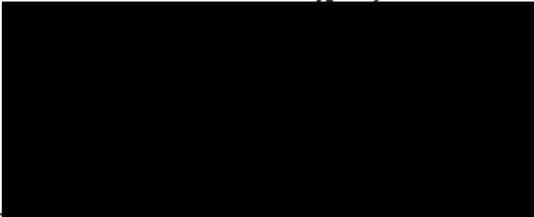


PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

<p>Por el área de Finanzas Nacionales:</p> 
<p>Lic. José Alberto Benavides Castañeda Representante del Órgano de Finanzas</p>

<p>Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres</p> 
<p>Lic. Luis Tenorio Chayrés</p>